



Ayuntamiento de Coín

COMISIÓN DE SELECCIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADOR/A SOCIAL.

En Coín siendo las 10:30 horas del día 14 de junio 2023, en la sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Coín, se reúne la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo para efectuar el procedimiento de selección de las personas aspirantes a cubrir el puesto de TRABAJADOR/A SOCIAL.

Asisten los siguientes titulares de la Comisión:

Presidente: D. ^a Antonia M^a Fernández Lomeña

Secretaria: D. ^a Yolanda Cortés González

Vocales: D. ^a M^a José González Aranda

D. ^a Ana María Agüera González

Como asesora técnica acude la coordinadora del servicio, Dña. María Luisa Agua Padilla.

Con carácter previo se informa a las aspirantes de las condiciones del puesto a cubrir, procediéndose a la entrevista; quedando de acuerdo con el proceso.

Según consta en el registro general de este Excmo. Ayuntamiento, han solicitado participar en el proceso de selección las siguientes personas:

TRABAJADOR/A SOCIAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
ANA JULIA ALGABA MORAÑO	9953H	
CRISTINA NAVARRO JIMÉNEZ	3634G	
EDUARDO SÁNCHEZ GUERRERO	2914C	
MARÍA MARTINEZ ORTÍZ	3226E	
ESPERANZA LIMA VAZQUEZ	3767B	
JUAN MANUEL CUESTA SÁNCHEZ	4919B	NO PRESENTADO
MARÍA REMEDIOS NEBRO AGÜERA	5523F	
BLANCA MARTÍN ROPERO	4189G	
PAULA MARTÍN FRIAS	8823Y	

Una vez valorados los méritos, así como la entrevista personal, por parte de las personas que forman parte de la Comisión de Selección conforme a lo establecido en la convocatoria extraordinaria correspondiente, el orden de llamamiento para contratación de personal sería el siguiente:





Ayuntamiento de Coín

TRABAJADOR/A SOCIAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TOTAL
ESPERANZA LIMA VÁZQUEZ	3767B	37
PAULA MARTÍN FRIAS	8823Y	35,5
ANA JULIA ALGABA MORAÑO	9953H	35
BLANCA MARTÍN ROPERO	4189G	31,5
EDUARDO SÁNCHEZ GUERRERO	2914C	30,73
MARÍA MARTÍNEZ ORTÍZ	3226E	30,4
CRISTINA NAVARRO JIMÉNEZ	3634G	28,18
MARÍA REMEDIOS NEBRO AGÜERA	5523F	25,25

Por todo ello, esta Comisión acuerda trasladar al Alcalde la presente acta, con la lista de aspirantes ordenada conforme al perfil preferente y la valoración obtenida, para que sean llamadas conforme a la misma y a su disponibilidad, pudiendo ser un listado rotativo siempre y cuando la legislación vigente de contratación lo permita. En el supuesto de que rechazaran la oferta, será llamada la siguiente conforme al orden establecido.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 12:30 horas del día al comienzo reseñado, redactándose la presente acta que firman los asistentes en Coín a catorce de junio de 2023.

